LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Sur Oriente ICBF ubicado en la carrera 5 No 7 12 en Manzanares Caldas Colombia para ser notificados del contenido del Auto 078 proferido el día 14/07/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17715345

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/08/2025

Desfijar el: 08/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Natalia Gonzalez Mora
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Suroriente
Caldas